

# CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN BLOQUE II

## Sumario

1. La aplicación de los tributos.-
2. La gestión tributaria.-
3. La inspección tributaria.-
4. La recaudación tributaria.-
5. La potestad sancionadora de la Administración tributaria.-
6. La revisión en materia tributaria.

Grado en Relaciones Laborales

**1. Información a los obligados tributarios. Señale la respuesta FALSA:**

a) Los particulares tiene derecho a solicitar a la Administración la valoración fiscal de bienes inmuebles previa a su adquisición o cesión.

b) La información y asistencia a los obligados tributarios por parte de la Administración no forma parte de la “Aplicación de los tributos” según la LGT.

c) Los particulares tiene derecho a formular consultas tributarias escritas ante la Dirección General de Tributos para que se pronuncie sobre una materia tributaria que afecta a quien realiza la consulta.

**2. En los procedimientos tributarios iniciados de oficio y susceptibles de producir actos de gravamen, el vencimiento del plazo máximo de duración sin haberse dictado resolución, produce, a falta de previsión en la normativa reguladora del procedimiento en cuestión:**

- a) El efecto del silencio positivo.
- b) El efecto del silencio negativo.
- c) La caducidad.

**3. Señale cuál de los siguientes procedimientos tributarios caduca por incumplimiento de su plazo máximo de resolución:**

- a) El procedimiento de comprobación limitada.
- b) El procedimiento de inspección.
- c) El procedimiento de recaudación en vía de apremio.

**4. Notificaciones. Señale cuál de las siguientes personas NO está legitimada para hacerse cargo de una notificación de modo que no se considera válidamente efectuada:**

a) Cualquier persona que se encuentre en el domicilio del interesado y haga constar su identidad, por ejemplo el mayordomo.

b) Cualquier vecino que tenga su domicilio en el mismo edificio que el interesado al que se está intentando notificar.

c) El empleado de la comunidad de vecinos, por ejemplo quien desarrolla las funciones de portería.

## **5. Gestión tributaria. El procedimiento de liquidación tributaria iniciado mediante declaración:**

- a) Consiste en confirmar la autoliquidación realizada y presentada por el contribuyente.
- b) Es un procedimiento de comprobación limitada.
- c) Ha sido la forma tradicional de gestión de los tributos siendo en la actualidad muy pocos los tributos que se gestionan de este modo.

## **6. La autoliquidación:**

- a) Puede ser recurrida por el contribuyente en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su presentación si considera que perjudica sus intereses.
- b) Es un acto del obligado tributario impuesto por la Ley en el que declara el hecho imponible, realiza las operaciones de liquidación y determina el importe de la cuota a ingresar.
- c) Con la presentación de la autoliquidación el obligado tributario insta a la administración a liquidar el importe de la cuota que debe ingresar.

## **7. El procedimiento de comprobación limitada de los órganos de gestión:**

- a) Puede terminar por el inicio de un procedimiento de verificación de datos que incluya el objeto del procedimiento de comprobación limitada.
- b) En el curso del mismo, los órganos de gestión pueden realizar cualquier requerimiento de información a terceros, sin limitación alguna.
- c) Con carácter general sus actuaciones deben desarrollarse dentro de las propias oficinas de la Administración.



**8. Si el contribuyente se equivoca en su autoliquidación porque deja de aplicar una exención que le correspondía e ingresa una cantidad superior a la debida:**

a) Tendrá que esperar a que la Administración compruebe de oficio su autoliquidación, a través de alguno de los procedimientos controladores previstos en la normativa, en el plazo de prescripción de cuatro años y la rectifique.

b) Podrá solicitar la rectificación de la autoliquidación ante la Administración tributaria.

c) Podrá presentar una autoliquidación complementaria antes de que la Administración le notifique el inicio de un procedimiento controlador.

**9. Señale cuál de las siguientes afirmaciones es FALSA:**

- a) La liquidación tributaria solo puede ser dictada por los órganos de Inspección.
- b) La autoliquidación es un acto del particular en el que se reúnen las operaciones de declaración del hecho imponible y de liquidación.
- c) Las autoliquidaciones pueden ser rectificadas como consecuencia de una comprobación administrativa.

**10. Procedimiento de Inspección: plazo de duración. Señale la respuesta correcta:**

a) El incumplimiento del plazo máximo de duración supone la caducidad del procedimiento con el consiguiente archivo de las actuaciones.

b) El incumplimiento del plazo máximo de duración no supone la caducidad del procedimiento, pero se considera que la prescripción no fue interrumpida por el inicio de dicho procedimiento.

c) El incumplimiento del plazo máximo de duración supone la caducidad del procedimiento y en todo caso la prescripción de la acción.

**11. Procedimiento de Inspección. Facultades de los órganos de inspección. Señale la respuesta correcta:**

a) Los órganos de la Inspección pueden requerir al obligado tributario el examen su contabilidad mercantil, a diferencia de los órganos de gestión en el marco de un procedimiento de gestión.

b) Los órganos de la Inspección no pueden requerir a las entidades de crédito información sobre los movimientos bancarios de las cuentas de un obligado tributario pues opera el denominado secreto bancario.

c) Las actuaciones del procedimiento de inspección no pueden realizarse fuera de la propia oficina administrativa, de modo que los órganos de inspección tienen prohibida la entrada a locales y establecimientos para desarrollar sus actuaciones de comprobación.

## **12. RECAUDACIÓN. El inicio del periodo ejecutivo:**

- a) Determina en todo caso el devengo del recargo de apremio del 20% y de los intereses de demora.
- b) Se produce al día siguiente de la presentación de una autoliquidación extemporánea, si el obligado tributario no realiza al mismo tiempo el ingreso de la deuda tributaria.
- c) Tiene lugar con la notificación de la providencia de apremio.

**13. La recaudación de los tributos. Señale la respuesta correcta:**

- a) Requiere siempre una previa actuación administrativa que liquide la deuda tributaria y determine la exigibilidad de la misma.
- b) La providencia de apremio se puede impugnar solo por determinados motivos tasados en la Ley.
- c) Una vez iniciado el periodo ejecutivo, sólo se puede hacer efectiva mediante la ejecución forzosa del patrimonio del deudor, y no por el pago de éste.

## **14. El inicio del periodo ejecutivo se produce:**

- a) En el caso de las deudas que deban ser objeto de autoliquidación, siempre tras la finalización del periodo voluntario de declaración e ingreso.
- b) Se produce con la notificación de la providencia de apremio.
- c) Ambas respuestas son falsas.

**15. El recargo por declaración espontánea extemporánea del 15%:**

- a) Es incompatible con los intereses de demora y las sanciones.
- b) Es compatible con los intereses de demora y las sanciones.
- c) Es incompatible con las sanciones y compatible con los intereses de demora.



**16. Recaudación tributaria. Señale la respuesta FALSA:**

- a) Para que puedan desarrollarse las funciones de recaudación, es preciso que la deuda tributaria se haya devengado, aunque todavía no haya sido liquidada.
- b) Es una actividad desarrollada por órganos administrativos en su integridad, aunque pueden colaborar las entidades de crédito prestando servicios de caja.
- c) Para que se inicie el periodo ejecutivo es necesario que la deuda sea líquida.

**17. Las sanciones tributarias. Señale la respuesta FALSA:**

a) En algunos casos la sanción impuesta es transmisible a los herederos del sujeto infractor fallecido.

b) Con carácter general consisten en multas y en ocasiones se puede aplicar como sanción accesoria otras de carácter no pecuniario consistentes en la privación de determinados derechos (por ejemplo, pérdida del derecho a percibir subvenciones).

c) Pueden ser objeto de una reducción del 30% si en el procedimiento de inspección el obligado tributario ha firmado acta de conformidad.

**18. Procedimiento sancionador. Señale la respuesta correcta:**

- a) El plazo máximo de duración del procedimiento sancionador es de 6 meses para las infracciones leves y de 12 meses para las infracciones graves y muy graves.
- b) El procedimiento sancionador que se instruya como consecuencia de un procedimiento de regularización no podrá iniciarse una vez transcurrido el plazo de seis meses desde que se hubiese notificado la resolución correspondiente a dicho procedimiento de regularización.
- c) Si el procedimiento sancionador caduca por incumplirse el plazo máximo de duración, la Administración puede volver a iniciarlo de nuevo pero siempre dentro del plazo de tres meses.

**19. Indique cuál de las siguientes proposiciones, relativas al recurso de reposición en materia tributaria en el ámbito estatal, es falsa:**

a) Se interpone ante el propio órgano gestor que dictó el acto impugnado.

b) Es previo a la vía económico- administrativa.

c) Su interposición acarrea por sí misma la suspensión del acto impugnado.

**20. Don Fulanito ha recibido el 15 de febrero de 2020 la notificación de la resolución por la que se desestima el recurso de reposición que interpuso en su momento. Si quiere interponer reclamación económico-administrativa ¿qué plazo tiene para hacerlo?:**

- a) Hasta el 20 de marzo de 2020.
- b) Hasta el 16 de marzo de 2020.
- c) Hasta el 5 de marzo de 2020.